

**DPTO DIBUJO****CRITERIOS DE EVALUACIÓN****Educación Plástica, Visual y audiovisual 1º ciclo ESO****Bloque 1. Expresión plástica**

1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.
2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.
3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros)
4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.
5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.
6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.
7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.
8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.
9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.
10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.
11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera, los lápices de grafito y de color. El collage.

**Bloque 2. Comunicación audiovisual**

1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.
  2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.
  3. Identificar signifiante y significado en un signo visual.
  4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.
  5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación signifiante-significado: símbolos e iconos.
  6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.
  7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.
  8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.
  9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento y explorar sus posibilidades expresivas.
  10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.
  11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.
-

12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.
13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.
14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.
15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.
16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante él mismo.

---

### Bloque 3. Dibujo Técnico

---

12. Conocer lugares geométricos y definirlos.
  13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.
  14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).
  15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.
  16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.
  17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.
  18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.
  19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.
  20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.
  21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.
  22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.
  23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.
  24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.
  25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.
  26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.
  27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.
  28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.
  29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.
-

## Educación Plástica, Visual y audiovisual 4º ESO

### Bloque 1. Expresión plástica

- 1 Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.
2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.
3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.
4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.
5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.

### Bloque 2. Dibujo técnico

1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.
2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.
3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.

### Bloque 3. Fundamentos del diseño

1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.
2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.
3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.

### Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia

1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.
2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.

3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes. 4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.

### **Dibujo técnico 1º Bachillerato**

1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema “paso a paso” y/o figura de análisis elaborada previamente.
2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.
3. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.
4. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.
5. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.
6. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final.
7. comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.
8. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.
9. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.
10. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje

universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.

### **Dibujo Técnico II. 2º Bachillerato**

1. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.
2. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia.
3. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización.
3. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la “visión espacial”, analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales.
4. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman.
5. Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales.
6. Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.
7. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### PROCESO:

La evaluación tendrá un carácter procesal y continuo, estando presente de forma sistemática a lo largo de todo el proceso y no sólo en momentos puntuales y aislados. De igual modo será:

- Continua, global y diferenciada.
- De carácter formativo y cualitativo.
- Contextualizada, es decir, adaptada a las características propias del contexto escolar y de la comunidad educativa donde se inscribe el Centro de Educación Secundaria. De igual modo, los objetivos, contenidos, y criterios de evaluación serán adaptados al contexto del centro y a las características del alumnado.
- Individualizada, teniendo como punto de referencia básico el desarrollo del propio alumnado.

Tres son los momentos, fundamentalmente, del proceso de evaluación: inicial, continua y final:

- **INICIAL.** Se realizará una evaluación inicial que nos dará a conocer la situación de partida en la que se encuentra el alumnado, con respecto a la materia y a los demás compañeros del mismo grupo, partiendo de los resultados obtenidos en los cuestionarios elaborados a tal efecto.
- **CONTINUA.** Una evaluación procesal en la que se evalúen los conceptos, utilizando cuestionarios escritos y proponiendo actividades de investigación y ampliación, de procedimientos a través de la observación del alumnado, de su actividad y de los ejercicios prácticos que realiza y de su actitud, con anotaciones diarias en el cuaderno de clase.
- **FINAL (sumativa o terminal).** Una evolución final tendrá como resultado la valoración total de la evolución y actividad académica del alumnado observada en los puntos anteriores.
- 

### INSTRUMENTOS.

- La observación directa para la evaluación de los contenidos actitudinales (asistencia y puntualidad, participación, escalas de observación, registros anecdóticos, listas de control, ....)
- Análisis de las producciones de los alumnos / as: producciones plásticas, puntualidad en la entrega, presentación, originalidad, cuaderno de clase, trabajos escritos (revista digital), láminas, exposiciones orales.
- Intercambios orales con los alumnos / as: puesta en común y diálogo.
- Recogida de datos mediante test, cuestionarios, controles, exámenes y entrevistas.
- Autoevaluación atendiendo al grado de habilidades y destrezas adquiridas, capacidad para resolver los problemas planteados, etc..

### **E. PLÁSTICA Y VISUAL**

Para la evaluación y calificación de los alumnos/as se dispondrá de los siguientes instrumentos:

- La realización y presentación por parte del alumno/a de las actividades propuestas en cada unidad didáctica.
- Actividades de lectura. Realización de resúmenes correspondientes a los contenidos correspondientes a las actividades propuestas en cada unidad didáctica.
- Participación por parte del alumno/a en el desarrollo de las clases, valorando el interés, hábitos de trabajo y la actitud positiva ante el grupo y la materia. La observación sistemática de comportamientos.

### **DIBUJO TÉCNICO**

Para la evaluación y calificación de los alumnos/as se dispondrá de los siguientes instrumentos:

- La realización y presentación por parte del alumno/a de las actividades propuestas en cada unidad didáctica.
- Realización de pruebas periódicas (controles), para apreciar el grado de dominio de los contenidos.
- Participación por parte del alumno/a en el desarrollo de las clases, valorando el interés, hábitos de trabajo y la actitud positiva ante el grupo y la materia. La observación sistemática de comportamientos.

### **CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN**

- Valorar el esfuerzo y dedicación en el desarrollo de las actividades.
- Valorar la solidaridad, tolerancia y respeto en el aula.
- Saber utilizar de forma adecuada el vocabulario de la materia.
- Valorar la puntualidad en la entrega de trabajos.
- Saber trabajar en grupo.
- Observar en qué medida busca soluciones propias y originales en sus realizaciones gráfico-plásticas.
- Valorar el interés y la capacidad investigadora.
- Conocer si tiene método de trabajo o no.
- Valorar la destreza en la resolución de problemas.
- Observar el grado de conformismo o autoexigencia en los resultados de los ejercicios.
- Valorar la actitud ante el hecho artístico y las manifestaciones estéticas en general, y del entorno en particular.

## Tabla general de distribución de porcentajes de calificaciones

### Educación plástica, visual y audiovisual

INSTRUMENTO o PROCEDIMIENTO	% DE LA CALIFICACIÓN
Actividades de lectura	10,00%
Actividades de clase ( láminas y trabajos prácticos)	70,00%
Actitudes (La observación diaria de trabajo).	20,00%
<b>TOTAL:</b>	100,00%

### Dibujo Técnico

INSTRUMENTO o PROCEDIMIENTO	% DE LA CALIFICACIÓN
Pruebas (exámenes)	70,00%
Actividades ( láminas y trabajos prácticos))	20,00%
Actitudes (La observación diaria de trabajo).	10,00%
<b>TOTAL:</b>	100,00%

## PROCEDIMIENTO GENERAL DE COMUNICACIÓN PÚBLICA PARA EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS

(Explicar aquí el procedimiento a usar para que el alumnado y las familias conozcan los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables).

Estamos a disposición de los padres y madres todos los lunes por las tardes, para informar a las familias. Además en caso necesario se utilizará la plataforma ATICA, donde se encuentran todas las programaciones.

Informamos al alumnado desde el primer día de clase, se les hace tomar nota de los materiales necesarios, normas de comportamiento, los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

## CRITERIOS GENERALES DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

(En el caso de enseñanzas no obligatorias explicar aquí en qué condiciones el alumnado pierde la evaluación continua, el procedimiento para notificarlo y sus consecuencias)

Si el alumno tiene un 20% de faltas sin justificar, perderá el derecho a la evaluación continua.

El procedimiento para notificarlo será personalmente al alumno (si es posible) o por SMS (Portal Séneca)

En caso de pérdida de evaluación continua, el alumno realizará un examen teórico – práctico en el mes de junio que resuma los contenidos y procedimientos trabajados por sus compañeros a lo largo del curso.

## SISTEMAS GENERALES DE RECUPERACIÓN

### Evaluaciones no superadas

Cuando un alumno/a no alcance los objetivos mínimos deberá realizar actividades consistentes en:

- ⑩ Realizar aquellas actividades que el alumno/a no presentó o realizó en la fecha indicada.
- ⑩ Desarrollar actividades de refuerzo tendentes a alcanzar los objetivos mínimos.
- ⑩ Repetición de las pruebas escritas u orales.
- ⑩ Cualquier actividad que mejore la actitud y el comportamiento del alumno/a.
- ⑩ Para el alumnado con evaluación negativa se elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.
- ⑩ **En el caso de la evaluación final, se elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación para la prueba extraordinaria de septiembre que consistirá en entregar trabajos y realización de un ejercicio escrito.**

### Alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores

Para los alumnos /as (3º y 4º ESO) que tienen pendiente la asignatura de Educación Plástica Visual y Audiovisual, el departamento propone el siguiente seguimiento:

- Se facilitará a los alumnos / as la información necesaria para desarrollar las actividades prácticas a través del préstamo de un libro de texto y de consultas directas.
- Se realizará un seguimiento de las actividades propuestas, para evaluar los avances y necesidades que tengan los alumnos.
- Para recuperar la asignatura el alumno debe presentar todas las actividades correctamente elaboradas.
- A finales de mayo, los alumnos/as entregarán en el departamento de dibujo las actividades desarrolladas a lo largo del curso para su evaluación final.
- Se tendrá en cuenta el interés, los avances y la dedicación de los alumnos/as en la asignatura de Plástica y Visual durante el presente curso.
- Los criterios de evaluación serán los mismos que para el resto de los alumnos/as de la materia.

Alumnos de segundo de ESO con la materia suspensa de primero.

- Los contenidos de 2º de E.S.O. incluyen y amplían los de 1º ESO, del mismo modo, las actividades de 2º curso incluyen y amplían las de 1º. Por tanto, el alumno no necesita realizar actividades complementarias, s supera la Ed. plástica de 2º de ESO ( El alumno/a que realice las actividades de 2º de ESO obtenga una calificación de 4 puntos sobre 10, aprobará la E. Plástica y Visual de 1º de ESO).

Alumnos de segundo de bachillerato con el Dibujo Técnico suspenso de primero.

- La realización de una serie de láminas de actividades relacionadas con los contenidos del currículo para ser entregadas en el mes de marzo.
- La realización de un examen en el mes de mayo con preguntas relacionadas con los contenidos del currículo.

Dada la falta de una hora de pendientes del departamento de dibujo, el profesor atenderá en las horas en las que se encuentre disponible a los alumnos con la asignatura pendiente para resolver dudas.

## **Alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua**

(Sólo donde sea aplicable)

Alumnado de bachillerato

**En caso de pérdida de evaluación continua, el alumno realizará un examen teórico – práctico en el mes de mayo/junio que resuma los contenidos y procedimientos trabajados por sus compañeros a lo largo del curso.**